



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 248/22

Buenos Aires, 27 OCT 2022

VISTO el EX-2022-03916828- -UBA-DTID#SA-SA_FDER y la Resolución (D) N° 712/22;
y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se designa a partir del 1° de agosto y hasta el 28 de febrero de 2023 como Profesora Adjunta Interina ad-honorem de la comisión 3189, asignatura "Traducción Inversa – Idioma Portugués", de la Carrera de Traductorado Público, a la docente Vera Lucía DOS SANTOS.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

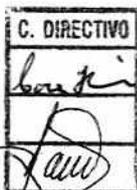
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 25 de octubre de 2022; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 712/22.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Cor.uníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente y Carrera de Traductorado Público que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO